



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA-2022, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES DE LIMPIEZA" Y LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 CORRESPONDIENTE AL DECRETO 441/2021 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2021, EL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO SAF 377/2021 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA LUNES DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO MARCO ENRIQUE SUÁREZ CASTRO EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3), INSPECTOR GENERAL CARLOS RICARDO MARSH IBARRA JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, POLICÍA PRIMERO WALTER DAVID CONTRERAS GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5I), CIUDADANO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, QUIENES FUNGEN COMO ÁREAS SOLICITANTES, LICENCIADO MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA Y, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LA LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIO PÚBLICO INVITADO Y LOS POSTORES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA-2022, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES DE LIMPIEZA" Y LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	ASISTENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTIN MAY EK

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III Y XI DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LOS POSTORES QUE LIBREMENTE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTAN A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	JOMAR SOLUCIONES DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.
2.	SPLASH WASH MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA S. DE R.L. DE C.V.
3.	ULTRALIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE C.V.

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Presencial Número SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA-2022

HOJA 1/5

(Handwritten signatures and marks)



4.

DIEGO SOSA CANTILLO.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN I, APARTADO "MODIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA O LAS BASES", LA "CONVOCANTE", SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, NI LA SUSTITUCIÓN DE BIENES O SERVICIOS CONVOCADOS ORIGINALMENTE, NI EN LA ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO EN UN AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS MAYOR AL VEINTE POR CIENTO DE LA CONSIDERADA ORIGINALMENTE, PODRÁ MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR CONSIGUIENTE SE ACLARA AL POSTOR QUE DEBERÁ CONSIDERAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PLIEGO DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA-2022, REFERIDA A CONTINUACIÓN:

LA "CONVOCANTE" REALIZA A CONTINUACIÓN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

PRECISIÓN 1.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES PARTICIPANTES LA MODIFICACIÓN A LA FECHA DEL ACTO DE FALLO EN CONFORMIDAD AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y POR CONSIGUIENTE SE MODIFICA DE IGUAL MANERA LA FECHA PROGRAMADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, QUE EN SU CASO RESULTE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ACTO DE FALLO: 12:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 13 DE MAYO DE 2022.
- FIRMA DEL (DE LOS) CONTRATO(S): 15:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 13 DE MAYO DE 2022.

PRECISIÓN 2.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES PARTICIPANTES LA MODIFICACIÓN DE LA CÉDULA 23, DEBIDO A QUE EL REQUISITO 22 ES PARTE DEL REQUISITO 21 POR LO QUE SE CORREN LOS NÚMEROS Y SE AGRÉGA COMO REQUISITO 27, LO SIGUIENTE:

"COPIA DE PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DEL PAGO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2022, ANEXAR ACUSE DE RECIBO Y COPIA DEL PAGO EN CASO DE APLICAR DE ACUERDO A LA FRACCIÓN XI, APARTADO REQUISITOS SOLICITADOS AL "POSTOR" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPUESTA".

PRECISIÓN 3.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES PARTICIPANTES QUE EL MANIFIESTO DE NO ADEUDO DE PENSIÓN ALIMENTICIA QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DE LA "LEY", SOLICITADO EN EL REQUISITO 18 ES DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 412/2021.

PRECISIÓN 4.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES PARTICIPANTES QUE EL REQUISITO 37 LOS FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS DE LOS INSUMOS OFERTADOS, SERÁN LOS EXPRESADOS EN EL ANEXO 2 DE LAS BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

PRECISIÓN 5.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES PARTICIPANTES QUE EL INICIO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL SERÁ EL 16 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE SU FIRMA, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

PRECISIÓN 6.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES PARTICIPANTES QUE LA SUBPARTIDA 2.2 "SANITIZANTE CORPORAL", SE REQUIERE SEA EN PRESENTACIÓN DE 5 L.

PRECISIÓN 7.- LA "CONVOCANTE" PRECISA A LOS POSTORES PARTICIPANTES LA MODIFICACIÓN EN EL INCISIO "Q" UBICADO EN LA FRACCIÓN "III", INCISO "2" "MOTIVOS DE DESECHAMIENTO POR CAUSAS IMPUTABLES AL "POSTOR", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

"NO ENTREGAR LAS MUESTRAS FÍSICAS O QUE NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS ESTIPULADAS EN EL NUMERAL 2. GENERALES, FRACCIÓN XVIII. "MUESTRAS", PÁRRAFO DOS, DE LAS PRESENTES BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA AL CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B, PÁRRAFO TERCERO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA-2022, EL "POSTOR" PODRÁ ELABORAR SU SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y ENTREGARLAS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UBICADO EN EL "DOMICILIO" DE LA "CONVOCANTE", A MÁS

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Presencial Número SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA 2022

HOJA 2 / 5

(Handwritten signatures and marks)



TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS PREVIAS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DOCE HORAS.

DE LO ANTERIOR, SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE DURANTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B PÁRRAFO CUARTO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, NO SE RECIBIÓ SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR PARTE DEL POSTOR.

DE LO ANTERIOR, UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DE LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES Y LOS POSTORES HABIENDO DECLARADO SU CONFORMIDAD A LAS MISMAS Y AL CONTENIDO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EN CUANTO A QUE FUERON OTORGADAS CON CLARIDAD Y PRECISIÓN, QUIENES RESPONDIERON AFIRMATIVAMENTE Y MANIFESTARON NO TENER ALGUNA OBJECIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO; SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA-2022 QUE LAS PRECISIONES DERIVADAS DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS PRESENTES, QUE LOS POSTORES DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE LAS PROVENIENTES PRECISIONES DEL PRESENTE ACTA, ASÍ COMO LEER CUIDADOSAMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL ACUERDO SAF 377/2021 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y EN VIGOR, ESTO A FIN DE EVITAR CAER EN ERRORES QUE PUDIERAN DESCALIFICAR SU PROPUESTA.

CABE ACLARAR QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA LUNES NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR LOS POSTORES PARTICIPANTES, ESTOS SERÁN DESCALIFICADOS.

ASÍ MISMO, INDICÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL/LOS POSTORES, SI RESULTARAN GANADORES, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN VIGENTE PARA EL GOBIERNO ESTATAL 2018-2024, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN, PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE CINCO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA A (AL) LOS POSTOR(ES) Y SERVIDOR(ES) PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

PÓRTULA CONVOCATORIA



LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. MARCO ENRIQUE SUÁREZ CASTRO
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE
EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3)
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

INSP. GRAL. CARLOS RICARDO MARSH IBARRA
JEFE DE DEPARTAMENTO
REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POLICÍA PRIMERO WALTER DAVID CONTRERAS GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL
CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO,
COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5I)
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES
ÁREA TÉCNICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTIN MAY EK	

POR LOS POSTORES PARTICIPANTES

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
JOMAR SOLUCIONES DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.	C. MARIO ALBERTO CRUZ NAVARRETE	
SPLASH WASH MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA S. DE R.L. DE C.V.	C. SERGIO AUGUSTO COHUO IRIGOYEN	
ULTRALIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE C.V.	C. VICTOR MANUEL RIVAS CAÑEDO	
DIEGO SOSA CANTILLO.	C. DIEGO SOSA CANTILLO	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO Y MATERIALES DE LIMPIEZA-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES DE LIMPIEZA" Y LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" CELEBRADA EL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS